



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO MENOR DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL EL EN ESTADO.

CD. VICTORIA, TAM. _____

---- EL C. LICENCIADO ERASMO RUBEN RUBIO GARZA, JUEZ SEGUNDO MENOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, POR ACUERDO DE FECHA **ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO **147/2013** RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE LUIS ESTRADA VILLELA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE GABRIELA RODRIGUEZ OCHOA, EN CONTRA DE MA. EULALIA HUERTA RODRIGUEZ, ORDENÓ EN FORMA LEGAL LA VENTA EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

----- BIENES A REMATAR Y PRECIO DE AVALUÓ.-----

----- 1.- DVD, COLOR NEGRO, MARCA PANASONIC, No. SA-PT22, No.DE SERIE GM1CA002526, EN CONDICIONES DE USO SEVERO, CON VALOR DE \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N).-----

----- 2.- HORNO DE MICROONDAS, COLOR NEGRO, MARCA SHARP, MODELO CARRUSEL 1999, No. DE SERIE 121925-MAHWAHNJO-7430, CONDICIONES DE USO SEVERO, CON VALOR DE \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N).-----

----- 3.- COMPUTADORA PORTÁTIL, MARCA COMPAQ, MODELO PRESARIO CQ42, No. DE SRIE 16B EAM-320 GB; DE USO SEVERO, CON VALOR DE \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N).-----

----- 4.- EQUIPO DE AUDIO-TEATRO, 5 BOCINAS, MARCA PANASONIC, MODELO SB-HW22, DE USO REGULAR, CON UN VALOR DE \$ 2,400.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N).-----

----- 5.- REFRIGERADOR COLOR GRIS, DOS PUERTAS, 11 PIES APROXIMADAMENTE, MARCA MABE, MODELO MA009W08, No. DE SERIE 1111A110484, EN CONDICIONES DE USO REGULAR, CON VALOR DE \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N).-----

----- 6.- REFRIGERADOR, DOS PUERTAS, COLOR BLANCO, 14 PIES APROXIMADAMENTE, MARCA SUPERMATIC, MODELO SR-T09WGCTP, No. DE SERIE VSU1956933, EN BUENAS CONDICIONES DE USO REGULAR, CON VALOR DE \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N).-----

----- 7.- TELEVISOR, COLOR NEGRO, APROXIMADAMENTE 19 PULGADA, MARCA SEARS, No. DE SERIE 580.43048590, CONDICIONES DE USO SEVERO, CON VALOR DE \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N).-----

----- Los presentes objetos dan una total de \$ 13,100.00 (TRECE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N).-----

---- POR TAL VIRTUD CONVÓQUESE A POSTORES POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HARÁN POR TRES VECES DENTRO DE TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COMUNICÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR EN EL FONDO AUXILIAR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A DISPOSICIÓN DE ESTE JUZGADO EL 20% (VEINTE POR CIENTO), DEL PRECIO QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, PRESENTANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS.-----

---- POSTURA LEGAL.- SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUÓ.-----

---- EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA PRESENTE DILIGENCIA DE REMATE SE LLEVARA A CABO A LAS **TRECE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.**-----

ATENTAMENTE.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LAURA SIFUENTES YÁNEZ.